

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 31 de Diciembre de 1884.

Año XII. Núm. 3.580.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 26 diciembre 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

El Consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia del rey, no ha revisado importancia extraordinaria. Enterado el rey de la trascendencia de los proyectos que han de presentarse á las Cámaras y del curso que llevan los asuntos públicos, hizo el Sr. Cánovas su resumen de la política internacional y del programa parlamentario del gabinete, despues de lo cual firmó D. Alfonso los decretos nombrando senador vitalicio á D. Manuel Girona y consejero de Estado á D. Juan Magaz; concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á D. Mariano Diaz de la Quintana, D. Julian Chaverri, D. José Lopez Ayala y D. Tomás Miquel y Lloret; ascendiendo á los coroneles Flores, Prida y Aguilar; una ampliacion de crédito de Ultramar, y unos expedientes de indultos por penas leves.

A las dos y media se reunieron en el salon de presupuestos del Senado, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, los senadores y diputados del partido liberal. Estaban allí los ex-ministros Alonso Martinez, Camacho, Albareda, Leon y Castillo, Pavía y Pavía, Navarro Rodrigo, Gullon, marqués de la Vega de Armijo, duque de Tetuan, Pelayo Cuesta, Gonzalez (D. Venancio), marqués de la Habana, Fernando de la Hoz, Sanchez Bregua, Gamazo y Angulo, y hasta unos sesenta senadores ó diputados, Almodóvar, marqueses de Peñaflorida y de la Mina y algunos otros títulos de Castilla.

El Sr. Sagasta usó de la palabra en estos ó parecidos términos:

Señores: Estamos en vísperas de entrar en un debate en el que se han de discutir las graves é importantes cuestiones pendientes, y yo entiendo que convendría discutir en esta Cámara la cuestion universitaria inmediatamente, puesto que es, á mi juicio, la que reviste mayor importancia, y rehuir en el otro Cuerpo Colegislador todo debate que pudiera iniciar el gobierno ó algun cómplice suyo para quitar la solemnidad al referente á la cuestion estudiantil. En el Congreso pueden tratarse cuestiones secundarias hasta terminar en el Senado la discusion que han de mantener los senadores que son catedráticos ó representantes universitarios.

Este punto se aprobó por unanimidad.

Los Sres. Alau y Calleja pronunciaron algunas frases para anunciar que el señor Moyano iniciará el debate y que ellos terciarán en él tratando el asunto con gran elevacion de miras y despojándolo de toda pasion de partido.

Despues de algunas frases del Sr. Gonzalez, continuó el Sr. Sagasta en el uso de la palabra para manifestar que en el Congreso se tratarian las cuestiones de Italia, de Roma y la relativa á las medidas sanitarias.

Luego expresó el ilustre jefe del partido liberal la gran satisfaccion que sentia

su alma al ver que elementos tan importantes como los que suman los demócratas de toda la vida Sres. Martos y Moret, estaban al lado suyo para combatir al gobierno y para compartir el poder el dia de mañana con el fin de plantear cuantas reformas sean compatibles con la existencia del trono y sus períodos constituyentes.

Pocos minutos antes de las nueve se sintió anoche en esta capital un temblor de tierra, que afortunadamente duró muy pocos segundos, y cuyo fenómeno, por lo poco comun aquí, causó bastante pánico en las personas que de ello se apercebieron. Las corrientes subterráneas, segun las indicaciones observadas, marcharon de Sur á Norte, produciendo trepidacion en los edificios y movimiento de cristales. Como en tales casos ocurre, sonaron los timbres y campanillas poco fijas, y se movieron las lámparas. En algunos sitios y especialmente en los cuartos mas altos, salieron los los vecinos apresuradamente á la calle, temiendo que aquellas oscilaciones pudieran producir el derrumbamiento del edificio.

Donde mas se hizo notar fué en el teatro Real; estaba representándose la ópera «Aida», y cuando el baritono empezaba el «allegro» del aria de Asthon, se oyeron gritos en el paraiso, que en un momento se hicieron generales, hasta tenerse que suspender la representacion, que se reanudó á los cuatro ó cinco minutos. En la calle de los Estudios y otras adyacentes á la de Toledo muchos niños bajaban llorando por las escaleras de las casas, y algunas mujeres cogiendo á sus pequeñuelos en brazos, salieron presurosas á la calle, hasta de ropas menores.

En el barrio de Salamanca las oscilaciones de los edificios fué aun mayor; hubo casa donde las personas perdieron el equilibrio y cayeron al suelo. Pero todo he dicho fué obra de muy pocos segundos.

Al poco rato se recibieron en el ministerio de la Gobernacion varios despachos de provincias andaluzas en que se daba cuenta de haber ocurrido igual fenómeno que en Madrid, pero en períodos de tiempos mas largos y en algun punto de mas graves consecuencias.

En Granada, de nueve á diez y media se sintieron tres temblores; el primero duró casi un minuto produciendo roturas de cristales, caída de aleros de las casas y gran alarma en el teatro. Los otros dos fueron de poca duracion. En Málaga se sintió el temblar á las nueve: algunos edificios sufrieron grandes desperfectos; el alero de un tejado produjo al desprenderse la muerte á una mujer y una niña; un paredon derrumbandose alcanzó á dos individuos que dejó heridos; en la poblacion hubo gran pánico. De otros puntos de Andalucía como Almería, Loja, Córdoba, Jaen, Marbella y Linares se tienen noticias parecidas. En Velez-Málaga el terremoto fué muy violento, causando algunas desgracias, arrancando casas, entre ellas la estacion telegráfica, que se ha constituido en dicho local. El jefe de esta estacion resulta herido.

Dikson.

Palma 30 Diciembre de 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Como pasa todo en este mundo, han transcurrido las Pascuas de Navidad, y mañana el año 1884 dará su última boqueada para sepultarse en el seno de la eternidad dejando, al igual de sus antecesores, recuerdos que dificilmente se borrarán porque son sensibles para la humanidad y escritos quedarán en la historia para que en sus diferentes extremos sirvan de ejemplo á las generaciones venideras. Parece que este año se propuso alcanzar *nombradía* como la de ciertos políticos, y hasta el final siembra por doquier desastres y calamidades. No le bastaba la sensacion que causara con las inundaciones y tempestades, ni la consternacion en que puso á Europa con el regalo que nos hizo del cólera, ni las guerras del Tonkin y Sudan; cree preciso algo más y despídese ruidosamente desplomando poblaciones enteras que sepultan en sus ruinas millares de víctimas y sume en la miseria á los que quedan con vida maltrechos ó lisiados. Tal ha sido la manera de singularizarse que ha tenido el año 1884; y aunque por fortuna á los baleares poco ó nada nos ha alcanzado de todo esto no por eso dejamos de lamentarlo porque hermanos muertos son los que han sufrido sus desastres.

—Las Pascuas de Navidad se han pasado aquí, como siempre: para unos bien y para otros mal; aunque los más figuran entre los últimos pues son muchas las circunstancias que han contribuido á que así fuera. La Agricultura arrastra una vida raquítica; la Industria sufre las consecuencias de los circunstancias sanitarias por que hemos atravesado con más las que nos vienen de los centros en que sus productos tenían colocacion; y el Comercio sujeto á los vaivenes de sus hermanas las dos palomas de la riqueza anteriormente citadas, vive de milagro en los más poderosos y causando víctimas en los que dependian del crédito ó contaban con pocas municiones. Añádase á todo esto el agobio en que á todos agricultores, industriales y comerciantes les ponen los tributos y gabelas, y se comprenderá fácilmente que la situacion financiera, ó mejor dicho la liquidacion de fin de año es para muchos desastrosa y para los otros poco alhagüeña.

—Los temporales siguen dejando sentir sus efectos en esta isla y sus dilatadas costas. Los dias y las noches se pasan lloviendo casi siempre, nevando y granizando á intervalos. Así es que la temperatura fria y el cáriz de la atmósfera corren parejas con el estado de los ánimos.

—Bien sea efecto de los cambios de temperatura, bien de otras causas, lo cierto es que estos dias han fallecido personas apreciables y muy conocidas en Palma, cuya desaparicion ha impresionado desagradablemente á cuantos las conocian. Y este es un dato más para desear que los años venideros no se parezcan en nada al que fenece.

—Hará unos quince dias que en las oficinas de Hacienda hubo algun movimiento *ascendente* en el personal, del que resultó que para que pudieran subir un pel-

daño en su *escalera* algunos paniaguados y se dejara un puesto vacante para el ingreso de otro, se dejó en medio de la calle á un padre de familia con hijos y cargado de años de servicios que de nada, por lo visto, le han servido, ni siquiera para que no le removieran.

Además de estos cambios el correo de hoy ha sido portador de otros, esto es, se deja cesantes á un oficial de la clase de quintos y al auxiliar más antiguo para dar satisfaccion á las aspiraciones de dos criaturas que aun les falta tiempo para correr el sorteo del reemplazo, y se deja cesante al teniente visitador de consumos. Sr. Gomez, para reemplazarle con el señor Bibiloni que servia destino de igual categoria en la seccion de Fomento. Se duda que este último acepte el cargo pues aspiraba pasar á Hacienda con ascenso lo cual por lo visto no ha conseguido.

Si el buen servicio te resiente con estos cambios y trastornos, cálese el servicio, que primero es el juego de la política con el que los *padastros* de la patria se divierten, mientras los contribuyentes pagan y sufren las consecuencias de sus desaciertos.

—Otro cambio ha ocurrido estos dias, pero en distinta dependencia y en cargo de confianza. El jefe de Orden Público D. José Canet que aunque no fuera el más indicado para ejercerlo lo venia desempeñando por obra y gracia de un padrino de valía, fué declarado cesante el segundo dia de Pascuas siendo remplazado por un caballero particular llamado D. Francisco Rivas de quien no creo pueda esperarse gran cosa en el desempeño de su importantísimo cometido, puesto que con ser forastero desconoce por completo el país y su dialecto, lo cual ha de ser un doble inconveniente que le hará tropezar á cada paso. Con un jefe de Orden Público que se halla en estas circunstancias, dígame qué resultados pueden alcanzar un gobernador y un secretario que solo cuentan por dias su estancia al frente de la administracion de la provincia, por mucha que sea su voluntad y buen deseo. La separacion del Sr. Canet atribúyese a la fuga de Maceo y los dos más deportados cubanos que residian en Palma.

—*Sotto voce* se dice por aquí que brevemente veremos comenzar las obras de un correccional de nueva planta que sustituya al vetusto y ruinoso edificio ex-convento del Olivar en el que hoy viven de milagro los reclusos y empleados. Merecería la idea el completo aplauso de los palmesanos si su realizacion tal como se anuncia no se basara en un punto sobre el que la opinion pública ha dado su veredicto. La necesidad, es cierto, obliga á levantar un correccional ó cuando ménos á sacarlo del sitio que ocupa; pero la conveniencia aconseja á no situarlo en el centro de la poblacion, como resultaria si se levantase sobre el terreno que fué convento de Franciscanos, y sí en cualquiera otro punto extramuros donde se han hecho estudios y se han reconocido condiciones escelentes para el objeto que se busca. No puedo, pues, aplaudir la idea que parece predominar y de cuya realizacion dícese están encargados un funciona-

rio facultativo que ha venido expreso y el nuevo Comandante ó Mirector del Presidio, Sr. Graudós, que hace pocos días se posesionó del cargo.

—Por lo que han dicho hoy algunos periódicos de aquí veo que en esa isla se han verificado las elecciones parciales de diputados provinciales saliendo elegidos los Sres. Barón de Benimuslem y el abogado D. Manuel Gnasp. Hoy pues, repito lo que digo al ver anunciada la candidatura, aunque con ello no dé gusto al *payaso* de esa, que creo acertada la elección y que confío en que los menorquines tendrán un digno representante en el último. Afirmando mi opinión porque conozco al señor Gnasp y sé que ni su ilustración, ni sus antecedentes, ni su gratitud, han de permitirle obrar de modo que perjudicar pueda los intereses de sus representados, y si no dije lo mismo del señor Barón de Benimuslem fué porque no le conozco, contentándome con creer igualmente acertada su designación, que los dignos hijos de ese país habían hecho, y persuadido de que ni uno ni otro candidato servirían para dar gusto al político-trampolinesco que quiere imponer su prostituido criterio, como sano é infalible sobre el de esos sesudos isleños, que no necesitan andadores ni cicerones para andar derechos y saber lo que les conviene. Si así no fuera, si los menorquines se dejáran guiar por el Mentor de nuevo cuño que les ha caído, no sería extraño verles á todos cogidos de la cola de Martos, renegando de sus antecedentes republicanos, zorrillistas é izquierdistas para confundirse entre los sagastinos y venir á parar en rabiosos fusionistas. Ese es el rumbo que aquí se vislumbra; y tal vez por eso el gracejo del *payaso* se ha contentado con molestar aunque muy inocentemente al señor Barón de Benimuslem. ¡Qué cosas se ven en los *consecuentes* políticos de doblé!

Cierro mi carta porque es tarde y me despidió hasta la próxima semana.

El Corresponsal.

Temblores de tierra en provincias

Más intenso que en Madrid fué el temblor que se sintió en algunas provincias, especialmente en las de Granada, Córdoba, Jaén y Málaga.

El gobernador civil de Málaga comunicó al gobierno que el terremoto duró cuatro segundos en aquella capital, habiendo causado el desprendimiento de algunas tejas, la muerte de una mujer y un niño.

Algunas casas han quedado en mala situación. La techumbre del teatro Cervantes amenaza ruina. La función se suspendió después del movimiento, y habiéndose negado á salir una parte del público, el gobernador dispuso que el desalojase el local, y se hizo tranquilamente. El gas ha estado encendido toda la noche. En Brieva, pueblo de la misma provincia, se sintió también el temblor de tierra.

El pánico del pueblo de Málaga fué indescriptible. El vecindario abandonó los edificios, acampando en las planzuelas y en afueras de la población.

La autoridad civil dispuso que las casas estuvieran toda la noche iluminadas, ordenando además que los agentes de orden público y la Guardia civil, por parejas, recorriesen las calles para prestar auxilios y evitar desórdenes.

Madrid 27.—Las noticias de Adalucía acusan horribles pormenores de las desgracias causadas por los temblores de tierra.

En la provincia de Granada ha habido

muchas víctimas y gran número de casas destruidas.

Los pueblos que más han sufrido, son Zafarraya, Olivar, Cajar, Albuqueto y Almuñecar, donde han perecido varias personas.

En Poriána y La Pizarra, pueblos de la provincia de Málaga, han ocurrido muchos hundimientos á consecuencia del terremoto que se ha dejado sentir anteanoche.

Han sido halladas muchas víctimas entre los escombros de las casas derruidas.

El gobernador de Granada sigue dando cuenta al ministro de la Gobernación de los desastres allí ocurridos por el terremoto.

El vecindario está acampado en las plazas y paseos de la ciudad. Gran número de familias acomodadas han pasado la noche en los paseos de la Carrera y del Triunfo, sirviéndoles de albergue sus propios carruajes desenganchados.

Los premios gordos de la Lotería

El mayor y el tercero, como ya se sabe, han caído en dos billetes espedidos en la administración de la calle de la Sierpe, de Sevilla.

En el de los diez millones llevaban dos décimos los dependientes y algunos concurrentes del café de la Perla; otro décimo jugaban D. Rafael Antonino y un hermano suyo residente en Barcelona; y aunque no se sabe de cierto, dícese que la señora viuda de Campello, del comercio, jugaba un décimo; dos el marqués de la Granja, otro dos los Sres. Alonso y compañía, dueños del establecimiento «La Llave» y los dos restantes entre algunos vecinos del pueblo de Brenes, inmediato á Sevilla.

Quando se recibió telegráficamente la noticia en Sevilla, muchos de los agraciados se reunieron en el café de la Perla. Una señora viuda y pensionista, á quien también parece que han fiebre, y, al saber la noticia, se levantó precipitadamente de la cama para participar de la alegría general.

A un pobre viejo, que mantiene siete nietos, cuando supo que le habían tocado 14.000 duros le dió un accidente.

También á un ordenanza de ayuntamiento le han caído 5.000 duros.

Los agraciados se abrasaban unos á otros con gran satisfacción.

El segundo premio, que ha caído en Valladolid, dicen los periódicos de aquella población, que está distribuido entre gran número de pobres, algunos de los jugaban hasta diez cuartos en uno de los décimos.

Dos décimos han tocado á los maquinistas y operarios del ferrocarril, uno á un comerciante y á sus operarios.

Al diputado provincial D. Demetrio Avala le han caído 40.000 duros, y 18.000 al Sr. Nieto, dueño de la peluquería de la plaza Mayor.

En el pueblo de Simancas han tocado 40.000 duros, y en Orense se han repartido dos millones entre los billetes premiados.

(Provincias.)

Paris abandonado

Los parisienses—ó más bien los periódicos de París—no comprenden la causa de que empiezan los extranjeros á abandonar aquella populosa capital. Pues nosotros vamos á decírselo. Hace cuarenta años que se iba á París por placer y economía; era la ciudad más barata de Euro-

pa; empezó á encarecer todo, y aumentando los precios á cada Exposición, se ha llegado á los últimos límites del escándalo. Una comida con un amigo costaba entonces «tantos ó cuantos francos». Hoy cuesta en los buenos restaurantes «tres ó cuatro luises», y ha de ser modesta, y se han de comer las otras «á duro» la docena, que costaban media peseta hace treinta años.

El cuarto de hotel que costaba entonces cuatro francos cuesta hoy cuatro duros.

Y á precio de oro ¿se come bien? Ni imaginarlo.

Continuamente explican los diarios franceses la cocina química de París, allí se falsifica todo, los manjares, los líquidos: se suplican á cada momento los análisis químicos del laboratorio del Ayuntamiento. Y ¿se castiga á los falsificadores que envenenan al público? ¡Castigar! Pues si en París no se castiga á nadie. El pobre extranjero á quien asesinan por robarle el reloj—lo cual sucede todas las noches—no será vengado por la ley, pues si le condena el jurado, lo cual sucede rarísima vez, luego viene Mr. Grevy que perdona á todos los criminales.

Las calles de París se convierten de noche en la antigua selva de Bondy.

El escándalo de pagar doce duros por un patalon y diez por un par de botas, etc., eso puede evitarlo el extranjero no vistiéndose ni calzándose allí.

También puede no ir á los teatros, donde, además del exorbitante precio de las localidades, tiene que pagarlas doble á la pillería que las revende en la taberna de al lado.

¡Y que teatros! Allí embanastan al público, como sardinas, de una manera repugnante.

Los cocheros son los más groseros—é insultantes—de todo el universo... Vamos, todo es agrado.

Cada domingo una amenaza de revolución, porque el Gobierno republicano malgasta en guerras con la China y Tonkin los millones que podría emplear en dar trabajo y pan á 80.000 desgraciados que se mueren de hambre en la que pretende pasar por capital del mundo civilizado.

La única ventaja de la conquista de Tonkin, es habernos importado el cólera.

No se entra en un coche del ferrocarril, sin que «les boncteurs», jugadores tramposos, casi todos condenados á prisión varias voces, saquen la baraja para importunarle á V., á ver si se deja robar el dinero: V. puede negarse, pero ¿está V. seguro de que al pasar por un túnel no le roben y arrojen por la portezuela?

Continuamente se hallan cadáveres, que «se supone» son de viajeros que se cayeron por imprudencia. Otros que se hallan muertos en el wagon al llegar el tren...

¿Comprenden ustedes por qué los extranjeros se han cansado de ser explotados en un pueblo que presenta tantos y tan graves inconvenientes?

(Epoca.)

Hé aquí como explica «El Diluvio», de Barcelona, los envenenamientos de que durante los últimos días se ha ocupado la prensa de aquella capital:

«Una antigua doncella de servicio de la familia del Sr. Aleu, jefe de orden público, contrajo relaciones con un hortelano del extremo de la calle de Tamarit, y debiendo celebrar matrimonio con él el domingo anterior, invitó á la boda á varias personas, en número de treinta y tantas, y

entre ellas á la doctora en medicina doña Dolores Aleu, hija de aquel.

Conforme con la costumbre, se dió á los convidados un banquete, que principió con dos sopas, una de macarrones y otra de de alhóndigas y pan. Casi todos los comensales comieron de éstas, y á poco de haberlas probado, todos, sin distinción, se sintieron acometidos de un malestar que se trasformó pronto en los más violentos vómitos.

Como es natural, cundió en seguida una alarma desusada, y no era para menos el presenciar el espectáculo de unas treinta personas atacadas inopinadamente de los mismos síntomas.

En busca del remedio que apetecían, se dirigieron á la doctora señora Aleu, que veía en los demás y por lo que ella misma sufría, se convenció pronto de que acababan de ser víctimas de una intoxicación.

Sin embargo, el envenenamiento podía atribuirse á distintas causas, y no pudiendo de momento averiguar cuales fuesen estas, acudió al emético que tenía más á mano, el aceite mezclado con agua, que tomó á grandes dosis, encargando á los demás que hicieran lo propio. Todos la obedecieron, á excepcion de un hombre, que queriendo parecer más animoso que los demás se negó á tomar nada, y es el que falleció después en su casa calle de la Riera.

Otro hubo que tampoco quiso seguir los consejos de la doctora Aleu, procurando llegar pronto á su casa, en la que fué empeorando, hasta pagar con la vida á causa de su terquedad.

La novia fué de los primeros que notaron el sabor especial que tenía la sopa y dejó de tomarla, lo cual dió lugar á que el novio, además de la suya, comiese la que dejó en el plato su esposa, razón por la cual tomó mayor cantidad de veneno que los demás.

Mientras todos los comensales se hallaban sufriendo de los vómitos, algunos mozos que se hallaban en la casa, atribuyendo tal mal estar á alguna causa extraña á la comida, aprovecharon la ocasión para hartarse de la malhadada sopa, y ya puede suponerse que siguieron la suerte de los demás.

Todos esos enfermos, aparte de los dos infelices que murieron, seguían delicados, creyéndose empero que todos podían salvarse.

Parece que sobre la causa del envenenamiento no cabe ya la menor duda. Cuéntase que la noche anterior al día del casamiento, necesitándose perejil para condimentar los guisados que se preparaban, se encargó á una mujer que fuera por el alhuerto. Hizolo así, y sea que no conociera el perejil, sea que de noche no distinguiera unas yerbas de otras, ello es que debió tomar cicuta en vez de perejil, y de aquí la horrible desgracia que todos lamentan.

La alocucion de Su Santidad

Roma 26.—Los periódicos católicos publican el texto de la alocucion pronunciada anteayer por Su Santidad y de la cual mandó esta agencia un extracto.

Después de repetir varias veces que la situación de la Santa Sede es cada vez más intolerable, dijo que se ha llegado á negar al Papa hasta el derecho de la caridad.

Protestó contra los ataques y las insinuaciones odiosas de cierta parte de la prensa italiana con motivo del hospital de coléricos que el Papa se proponía crear en el mismo Vaticano.

Anatemizó la libertad que en Roma se concede á la heregía, donde se multiplican los templos protestantes y se atacan ca-

da vez con mas ensañamiento los dogmas verdaderos de la Iglesia católica.

Elevó la voz contra el divorcio, considerándolo bajo el punto de vista moral y religioso. Lo calificó de la ruina de la familia, dijo que compromete la educacion y el porvenir de los hijos, y que es el principio de una ruinoso decadencia para los Estados.

Una carta de Méjico fechada el 26 de noviembre. dice, hablando de los acontecimientos de dicha capital:

«Son asunto de todos los comentarios los recientes sucesos que han tenido lugar con motivo de la discusion del dictámen que estendieron las comisiones segundas de hacienda y crédito público de la Cámara de diputados sobre el reconocimiento y aprobacion del contrato celebrado en Londres por el señor Noetzlin, con los tenedores de la deuda inglesa. Las discusiones en dicha Asamblea han sido borrascosas y aun cuando llegó á votarse en lo general dicha aprobacion, varios diputados pronunciaron elocuentes discursos oponiéndose á ello y demostrando cuan oneroso debia ser para la nacion. Las galerías de la Cámara que estaban henchidas de gente aplaudian estrepitosamente á los opositores y silbaban sin compasion á los sostenedores del dictámen. Estas desagradables escenas no concluian allí, porque el pueblo unido á los estudiantes de las escuelas nacionales mostraban en las calles su desaprobacion dando «muera» al gobierno y á los diputados que opinaban en su favor y «vivas» calurosos á los impugnadores.

Así trascurrieron tres dias hasta que al cuarto se presentó por algunos una proposicion suscrita para que tan delicado negocio no vuelva á tratarse hasta que el general Dias se encargue del poder, en cuya época cree el gobierno que habrá la calma suficiente para tratarlo convenientemente.

No es posible espresar el júbilo con que se recibió tan acertada resolucio; toda la ciudad apareció iluminada en la noche de ese dia, infinidad de cohetes cruzaban el aire, grupos numerosos recorrian con músicas las calles de la ciudad aun las mas retiradas y los gritos y los cantos anunciaban el regocijo de la poblacion.

Los estudiantes, en gran número, organizaron el sábado último una procesion patriótica que recorrió la ciudad recibiendo flores y coronas que les arrojaban de los balcones las señoras, que con el mayor entusiasmo los saludaban con sus pañuelos y las músicas tocaban la «Marsellesa» y el «Himno Nacional» que mas los entusiasmaba. Puedo asegurar á usted que jamás se habia visto en Méjico una manifestacion tan importante y espontánea.»

Gacetilla

Segun indicamos ayer, hoy ha salido para la Capital de la Provincia una Compañía del Batallon de Artillería, que ha de ser relevada por otra del mismo Cuerpo.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal, desde el dia 22 al 28 del corriente.

Nacimientos. 7
Defunciones. 9

Diferencia en menos. 2.

Ha sido nombrado cartero interino del pueblo de Ferrerías Bartolomé Martí y Fullana.

Cerca de dos mil reses de ganado de cerda desembarcaron en el muelle de Barcelona los vapores franceses «Galatz», «Congo» y «Alge-

rie», que entraron con procedencia de Marsella, siendo las primeras partidas que se importan este año de procedencia francesa.

En suplemento al Boletín número 2787, que ha comenzado á repartirse, se insertan las ordenanzas generales de la Renta de Aduanas precedidas de la Exposicion y Real Decreto en virtud del cual quedaron aprobadas.

Dichas ordenanzas comenzarán á regir desde mañana.

La agencia de los Sres. Martinez y Planas establecida en Palma calle de San Juan n.º 20, es la que lleva la representacion en la isla de Mallorca de la importante casa de Saforcada, Ferrer y compañía de Barcelona.

Se asegura que el dividendo que repartirá el Banco de España á sus accionistas á principios del próximo Enero, será de 50 pesetas por accion.

Llamamos la atencion de los Sres. socios del casino el «Consey», sobre el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente.

Las funciones que han de ponerse en escena, mañana, en las sociedades recreativas de esta ciudad, son las siguientes:

«Circo Industrial».—La pieza *Me conviene esa mujer* y la zarzuela *La gallina ciega*.

«Consey».—La zarzuela titulada *Las Campanas de Carrion*.

«Isleño».—A beneficio de la tiple Sra. Vaqué, *El Juramento* y las piezas cantadas *El Ingrato* y *Roberto el Diabolo*.

El batallon de Mindanao asistirá mañana á Misa en la parroquia de San Francisco, á la hora de costumbre.

Por la tarde tocará la música de dicho batallon en el paseo de Isabel II.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 23 del actual han obtenido premio de 2.500 pesetas los billetes números 9 731, 27.818, 49.325. Y con reintegro de 500 pesetas los números 13.092, 15.532, 27.812, 36.162, 38.902, 49.322, despachados en la Administracion de Loterías de esta ciudad número 6 y con los reintegros, los números 1.322, 13.492, 22.382, 38.912, 49.332, despachados en la Administracion número 5.

Del «Isleño» de ayer:

Ayer tarde se estaba descargando en el muelle una barca de las que se dedican á la pesca, que, la guardia civil que vigila la costa, habia encontrado abandonada en aguas de Santany, cargada de tabaco contrabando.

Podemos añadir á esta aprehension otra que hicieron los carabineros en el puerto de Palma, que consiste en 38 bultos de tabaco.

Suponemos que se tomarán todas las precauciones necesarias para estos géneros, pues, fuera triste cosa que subsistiendo el cordon sanitario

para evitar que por medio del contrabando se nos eche encima la epidemia, pudiera esta entrar libremente por falta de precaucion

Por nuestra parte enviamos un aplauso á los que tan celosamente vigilan.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

Doña Isabel Cursach, Dos oficiales, dos señoras y tres hijos, un sargento su esposa y dos hijos, sesenta y cinco individuos de tropa.—Total 77.

Del «Isleño» del lunes:

Metido en aguas estuvo el sábado desde la madrugada hasta las últimas horas de la noche

Contra lo que se esperaba, ayer amaneció un dia brillante aunque estremadamente frío y de él se aprovecharon los palmesanos saliendo á tomar el sol; pero esta madrugada ha venido á visitarnos la tormenta y desde entonces puede decirse que está lloviendo sin cesar, reinando una oscuridad impropia que obliga á tener luz artificial á las diez de la mañana.

La Junta provincial de Sanidad acordó, el viernes que cesaran las detenciones impuestas á los buques procedentes de puertos limpios, si bien encargando al señor Director de Sanidad marítima que tome asimismo las medidas de precaucion que juzgue convenientes. Como hay cólera en Orán, por cuyo motivo van al lazareto de Mahon las procedencias del norte de Africa, se consideró conveniente, para impedir el contrabando, que continuase por ahora el cordon sanitario del litoral de Mallorca.

Gracias al creciente desarrollo del servicio telegráfico en Mallorca y á las diligencias del celoso Sr. Director de Telégrafos se ha aumentado el personal en dos plazas de auxiliares temporeros, que serán desempeñadas por D. Guillermo Triay y D. Antonio Pol, los cuales dia 26, tomaron posesion de su destino.

Es tal el desarrollo del servicio telegráfico en Mallorca, que este año pasan de cien mil las trasmisiones que se han cruzado.

La Comision provincial, atenta á lo que le ha expuesto la Comision de defensa contra la filoxera, ha acordado que el ingreso de las cuotas fijadas á los Ayuntamientos, se lleve á efecto antes de finalizar el presente mes, cuyo pago deberá efectuarse en la Sucursal del Banco de España.

Con motivo de las fiestas que celebraron en Barcelona diferentes establecimientos y corporaciones han hecho varios donativos á los pobres.

Esto es, indudablemente, el mejor modo de solemnizar toda clase de festividades.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 30.—9-45 n.

A las honras fúnebres que se han celebrado en sufragio del alma del marqués de los Castillejos, el General Prim, han asistido entre otros conocidos hombres públicos, los señores Figuerola, Becerra, Moret y Rispa.

SS. MM. los Reyes han enviado 2.000 duros á Granada y 200 á Málaga para atender á las desgracias

causadas por los temblores de tierra. 4 p. S. 60-45.

Madrid 30.—9-45 n.

En el Congreso se ha aplazado para mañana el debate sobre la proposicion presentada por el señor Villanueva acerca la cuestion del señor Roberts.

En el Senado ha sido desechada la proposicion del señor Maluquer, pidiendo un voto de censura para el Presidente de aquel alto Cuerpo, el conde de Puñonrostro.

Madrid 31.—9 m.

Ha sido objeto de muchos comentarios el silencio guardado por la prensa conservadora sobre el discurso pronunciado por el señor Silvela en la Academia de Jurisprudencia.

Créese que las oposiciones intervendrá en el debate que se provocará en el Senado con motivo de la proposicion de censura al señor conde de Puñonrostro.

Madrid 31.—9-10 m.

En el pueblo de Alhama han sido enterradas 192 cadáveres extraidos de entre las ruinas ocasionadas por el terremoto, habiendo sido destruidas 1.200 casas.

En Albuquerque han sucumbido gran número de vecinos del pueblo, entre ellos todas las Autoridades. El número de muertos ascienden á 93, y el de heridos á 120.

Madrid 31.—9-10 m.

Asegúrase que el Gobierno tomará medidas escepcionales para atender al desolador infortunio que presentan algunos pueblos de Andalucía, destruidos por el terremoto.

En Toledo, durante 24 horas, han ocurrido tres invasiones de cólera.

Madrid 31.—10-30 m.

Ha sido elegido Académico de número de la de Historia el señor marqués de Pidal.

Ayer ocurrió un nuevo terremoto en Granada, á consecuencia del cual reina un pánico horroroso. Continúa la extraccion de cadáveres, siendo altamente desconsolador el aspecto que ofrecen los pueblos castigados.

Madrid 31.—2-30 t.

LOTERIA

| | | | |
|-------|-------|-------|-------|
| 6773 | 15842 | 15012 | 187 |
| 12303 | 23803 | 13268 | 2114 |
| 18255 | 19265 | 4698 | 7239 |
| 20159 | 17861 | 1734 | 15971 |
| 11029 | 3362 | 20318 | 2161 |
| 6800 | 4312 | 24592 | 18842 |
| 15935 | 20078 | 13508 | 2041 |
| 5725 | | | |

TEATRO

Compañía Lirico Italiana

Funcion para mañana Jueves

1.º Enero 1885

9.º de Abono 4.ª Serie
Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos

TROVADOR

Se empezará á las ocho en punto

Bolsa de Barcelona. 30—4'00 l.

| | |
|--|---------|
| 4 p. 000000 ciento int. | 60'280 |
| 4 p. 000000 Exterior. | 60'650 |
| 4 p. 000000 amortizable. | 75'870 |
| B. H. de Cuba. | 86'620 |
| B. Hispano Colonial. | 41'250 |
| Crédito Mercantil. | 47'000 |
| Banco de Cataluña. | 22'250 |
| F.-C. de Barcelona á Fran- cia. | 56'500 |
| F.-C. del N. de España. | 113'500 |
| Orenses. | 26'000 |
| F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000000 | 64'000 |
| F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo. | 48'000 |
| Madrid 30. | |
| 4 p. 000000 perpétuo. | 60'400 |
| 4 p. 000000 amortizable. | 75'950 |
| B. Hipotecarios de Cuba. | 76'900 |

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Silvestre papa y cf. y sta. Coloma vg. y mar.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. Eulalia

Mañana, día primero de 1885, Circuncision del Señor; En Sta. María, á las 6 de la mañana se espone S. D. M. dándose principio á la devocion de Cuarenta Horas que los Asociados del Apostolado de la Oracion y Comunion reparadora celebran y costean para principio de año nuevo, á las 7 misa y comunion general, á las 10 la mayor, que será solemne y con sermon por el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro. despues misa última meditadora. Por la tarde solemnes visperas, completas, rosario y estacion; á la noche trisagio, sermon por el Lic. Sr. Coll Ecnómico de la misma, despues los propios actos del Apostolado estacion cantada y reserva.

En las parroquias del Carmen y S. Francisco de Asis, misa solemne en honor del propio día con sermon á cargo de los señores Curas-párrocos, y por la tarde visperas y santísimo Rosario.

Viernes y sábado en Sta. María continuarán las devotas Cuarenta Horas, descubriéndose á las 9 con misa mayor y á las 11 misa rezada meditadora. Por la tarde á las 3, trisagio, meditacion y estacion, al anochecer rosario y sermon que dirán los Sres. Panedas y Pons (D. Lorenzo) Pbro.

Santo de mañana.

La Circuncision del Señor.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 1.º DE ENERO DE 1885.

Jefe de día el Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Mindanao D. Santiago García Nocedal.

Parada, Hospital y proviciones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 31

De Palma vapor correo «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 19 tripulantes 10 ps. efs. y la correspondencia.

Despachados el 31

Para Palma con efs. y la correspondencia el buque anterior.

Para Barcelona pailebot «Galgo» patron Pedro Rotger con 5 trips y efs.

ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Ma-

rina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto.

Hago saber: Que necesitándose en la Fragata Gerona, Escuela de Cabos de Cañon, el que sean cubiertas las vacantes de Artilleros de mar que en el presente semestre resultarán para el próximo curso; se hace público por medio de este anuncio para que llegando á conocimiento de los jóvenes á quienes pueda convenir, se presenten en esta Comandancia en día y hora

hábil, á fin de imponerles de cuanto se necesita practicar para conseguir el ingreso en la referida Escuela y condiciones que al efecto deben reunir.

Mahon 27 Diciembre 1884.—Juan Cardona y Netto.

Hago saber: Que debiendo hacer entrega de algunos intereses á los legítimos herederos del individuo de Marinería José Mateo Clar de José y Antonia, natural de Villacarlos; se hace público por medio de este anuncio para que llegando á conocimiento de los interesados, se presenten en esta Comandancia provistos de documentos que lo justifiquen, en día y hora hábil.

Mahon 31 de Diciembre de 1884.—Juan Cardona y Netto.

Comision del Banco Hispano-

Colonial en Mahon

Aprobadas por la Direccion las facturas de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados en 1.º del actual y de los cupones n.º 18 de dichos Billetes, los tenedores del duplicado de las citadas facturas pueden presentarlas para su cobro desde el día de mañana de 9 á la una en el despacho del infrascrito.

Mahon 31 Diciembre de 1884.—El Comisionado.—Juan Taltavull.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 1.º Enero de 1885.

Ha de constar de 22.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.128, importantes 1.606.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

| Premios. | Pesetas. |
|--|----------|
| 1 de | 250.000 |
| 1 de | 125.000 |
| 1 de | 80.000 |
| 1 de | 40.000 |
| 20 de 5.000 | 100.000 |
| 500 de 1000 | 500.000 |
| 600 de 800 | 480.000 |
| 2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor | 20.000 |
| 2 id. de 5.500 para el premio segundo | 11.000 |

1.128 1 606.000

Mahon 1.º de Enero 1885.—El Administrador, P. J. Hernandez.

Casino Circo Industrial

Se participa á los Sres. Sócios de dicho Casino que segun previene el artículo 30 del Reglamento vigente el día 1.º de Enero próximo á continuacion de la Junta general ordinaria que se celebrará en dicho día á las tres de la tarde tendrá lugar la eleccion de los Sres. Sócios que han de desempeñar los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario; y el de Archivero vacante por renuncia. El escrutinio tendrá lugar á las cuatro de la misma.

P. O. de la Junta, Benjamin Sintes, Vice-Secretario.

Casino del Consey

Habiendo salido premiado con quinientos duros uno de los dos billetes que jugaba esta Sociedad y obtenido el reintegro el otro, se participa á los Srs. Socios que tienen interesado en aquellos, que mañana jueves de diez á una de la misma y en el Salon de Recreo, pueden presentarse al cobro de lo que les haya correspondido. Mahon 31 Diciembre 1884.—El Presidente.—S. Vincent.

Casino Isleño

Segun previene el artículo 7.º del Reglamento, el día 1.º de Enero de 1885, tendrá lugar de diez á doce de su mañana, la eleccion de Presidente, Tesorero y Vice Secretario.

Mahon 30 Diciembre de 1884.—P. O. El Secretario, Francisco Seguí.

Subasta

El día 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en la calle de Deyá de esta Ciudad, señalada con el num. 2, con todos sus accesorios. Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitacion situado en el camino de Llumesanans inmediato á la carretera de S. Clemente.

Los titulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaría de dicho D. Francisco Andreu.

CLASE

Queda abierta los Domingos mañana y tarde una clase para Señoritas que viven en el campo. Se enseña lectura, escritura, dibujo y música, todo «gratis».

Para informes calle del Horno 42.

Vino de Binisalem

de superior calidad á 17 sueldos el cuarter. Licores de varias clases de superior calidad.

Aguardiente de Sta. Maria (Mallorca) de Bartolomé Jaume á 3 1/2; 2 1/2; y 2 rs. von.

Tambien hay el tan acreditado Cacao y Canela.

Castillo, 145.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS CATARROS, RONQUERAS, ETC. POR CRÓNICOS QUE SEAN FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operacion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la abitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ESPECIALIDAD EN ESTERAS

En el establecimiento de la Sra. Viuda de Tomás é hijos se acaba de recibir un elegante y variado surtido de ALFOMBRAS, ESTERAS PITA y PLEITA y ESPARTO, apropiado para salas, habitaciones, comedores y escaleras así como expofesas para despachos ú oficinas. Los precios son relativamente módicos y á pesar de esto, el establecimiento se encarga de la colocacion y transporte de dichas esteras á la casa donde le indique sin retribucion ninguna: es decir GRATIS.

Igualmente se ha recibido un grande y elegante surtido de redondeles de pleita á proposito para comedores, los que se espenden á unos precios nunca vistos.

Viuda de Tomás é Hijos, calle del Arraval número 3

CALENDARIOS AMERICANOS DE PARED

Se acaba de recibir un elegante, variado y preciosísima coleccion, vendiéndose á precios sumamente económicos en la Libreria de Antonio Sintes calle de Deyá número 4.